COPEREX
Comité Permanente De Exposiciones

Estructura Organizacional Coperex

1. Junta Directiva
    A. Unidad de Auditoria
        A1 Técnico de Auditoría Interna
        A2 Asistente de Auditoría Interna
    1.1. Gerencia
        1.1.1. Sub Gerencia
            a) Servicios Técnicos Asesoría
            b) Profesional III
            1.1.1.1 Técnico en Planificación
            1.1.1.2 Técnico Control del Gasto
            1.1.1.3 Técnico de Gerencia
        1.1.2 Departamento Administrativo
1.1.2.1.1 Sección de Compras
                1.1.2.1.1.1 Asistente de Compras
1.1.2.1.2 Sección de Informática
                1.1.2.1.2.1 Programador
                    1.1.2.1.2.1.1 Técnico Cableador
1.1.2.1.3 Unidad de Almacén de Materiales y Suministros
                1.1.2.1.3.1 Asistente de Almacén de Materiales y Suministros
1.1.2.1.4 Unidad de Inventario de Activos Fijos
                1.1.2.1.4.1 Asistente de Inventario de Activos Fijos
        1.1.3 Departamento de Mercadeo y Ventas
            1.1.3.1 Coordinador de Atención y Servicio al Cliente
            1.1.3.2 Gestor de Servicio al Cliente
            1.1.3.3 Diseñador Gráfico
            1.1.3.4 Técnico de Medios Publicitarios
            1.1.3.5 Técnico en Estadística
            1.1.3.6 Técnico en Comunicación
            1.1.3.7 Auxiliar de Mercadeo
        1.1.4 Departamento de Seguridad
            1.1.4.1 Monitor de Cámaras
            1.1.4.2 Guardia
        1.1.5 Departamento de Recursos Humanos

1.1.5.1 Enfermera
1.1.5.2 Técnico de Recursos Humanos
1.1.5.3 Mensajero
1.1.5.4 Auxiliar de Recursos Humanos
1.1.6 Departamento Financiero y Contable
1.1.6.1 Jefe Sección de Presupuesto
1.1.6.1.1.1 Asistente de Presupuesto
1.1.6.1.2 Jefe Sección de Contabilidad
1.1.6.1.2.1 Asistente de Contabilidad
1.1.6.1.2.1.1.1 Encargado Unidad de Parqueo
1.1.6.1.2.1.1.1.1 Asistente de Parqueo
1.1.6.1.2.1.1.1.2 Monitor de Parqueo
1.1.6.1.3 Jefe Sección Tesorería
1.1.6.1.3.1 Cajero
1.1.6.1.3.2 Asistente de Bancos
1.1.6.1.3.3 Asistente de Cheques
1.1.7 Departamento Servicios, Mantenimiento y Proyectos
1.1.7.1.1 Auxiliar de Mantenimiento
1.1.7.1.2 Procurador de Proyectos
1.1.7.2 Jefe Sección Mantenimiento
1.1.7.2.1 Carpintero
1.1.7.2.2 Herrero
1.1.7.2.3 Mecánico
1.1.7.2.4 Electricista
1.1.7.2.5 Especialista en Refrigeración
1.1.7.2.6 Electrónico
1.1.7.2.7 Albañil
1.1.7.2.8 Plomero
1.1.7.2.9 Jardinero
1.1.7.3 Sección de Servicios y Montaje
1.1.7.3.1 Supervisor de Servicios y Montaje
1.1.7.3.1.1 Piloto
1.1.7.3.1.2 Montaje
1.1.7.3.1.3 Conserje
1.1.7.3.1.4 Peón
1.1.7.4 Sección de Arquitectura
1.1.7.4.1.1 Dibujante

COPEREX
Comité Permanente De Exposiciones

Junta Directiva:

Es la autoridad máxima de la entidad y le corresponde la dirección y administración general de las actividades de la misma de conformidad con su Ley Orgánica. Acuerdo Gubernativo 05-2021.

Unidad de Auditoria Interna:

Planifica y organiza sus actividades de acuerdo al Plan Anual de Auditoría y a las normativas emitidas por la Contraloría General de Cuentas. Verifica y evalúa de forma selectiva, la correcta aplicación de las operaciones financieras y administrativas de la institución, así como la evaluación del control interno, presentando las recomendaciones correspondientes a la Honorable Junta Directiva de COPEREX. En vigencia a partir del 01 de enero 2007, según Resolución 180/2006.

Gerencia:

Es el jefe superior Jerárquico de la administración luego de la Junta Directiva de COPEREX y estará bajo su jurisdicción el control de las actividades administrativas de la entidad; ejecutará las disposiciones que emita la Junta Directiva, respondiendo en todo por sus actos ante la misma. Acuerdo Gubernativo 05-2021

Sub Gerencia:

Apoyo a la Gerencia en la ejecución de las funciones sustantivas y administrativas de COPEREX. En vigencia a partir del 01 de marzo de 2004, según Resolución 0035/2004.

Departamento Administrativo

Es el encargado de velar porque COPEREX cuente con los materiales necesarios, haciendo uso racional de los mismos, aplicando para el efecto criterios de eficiencia y eficacia. Acuerdo Gubernativo 05-2021.

Sección de Compras:

Es la encargada de asegurar el suministro de los recursos materiales, los productos o servicios que se contraten o subcontraten del mejor precio y mayor calidad para que todos los departamentos, secciones y unidades cuenten con los materiales necesarios para su óptimo funcionamiento.

Sección de Tecnologías de la Información:

Es la encargada de brindar apoyo técnico y logístico a las distintas dependencias que conforma COPEREX, administrando las redes, telecomunicaciones y sistemas de información de que dispone, para el óptimo funcionamiento de los componentes automatizados de la institución. Acta 104, Punto Resolutivo 1214/2014 de fecha 29 de diciembre de 2014.

Unidad de Almacén de Materiales y Suministros:

Es la encargada de administrar los materiales y suministros de la institución de acuerdo a la normativa vigente.

Unidad de Inventario de Activos Fijos:

Es la encargada de administrar el inventario de los activos fijos de acuerdo a la normativa vigente.

Departamento de Recursos Humanos:

Es el encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades correspondientes al Recurso Humano. Acta 99-2008, Resolución Novena, de fecha 18 de diciembre de 2008. Acuerdo Gubernativo 05-2021.

Departamento de Mercadeo y Ventas:

Es el encargado de definir las estrategias de comercialización, mercadeo y ventas que permitan dar a conocer los servicios que brinda COPEREX, así como detectar necesidades del entorno a fin de considerar la satisfacción de las mismas. Acuerdo Gubernativo 05-2021.

COPEREX
Comité Permanente De Exposiciones

Departamento de Seguridad:

Es el encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de seguridad física y resguardo de las instalaciones, personal, clientes y visitantes. Acuerdo Gubernativo 05-2021.

Departamento Financiero y Contable:

Es el encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades correspondientes a recursos financieros de la institución; formular y ejecutar el presupuesto de ingresos y egresos. Acuerdo Gubernativo 05-2021.

Unidad de Parqueos:

Es la encargada de coordinar y controlas las actividades relativas al servicio de parqueo de la institución de acuerdo a los eventos programados.

Departamento de Servicios, Mantenimiento y Proyectos:

Es el encargado de velar porque se cuente con los recursos materiales necesarios, para el uso racional de los mismos, aplicando para el efecto criterios de eficiencia y eficacia. Acuerdo Gubernativo 05-2021.

Sección de Servicios y Montajes:
Es la encargada de planificar, coordinar y dirigir los servicios de limpieza general, servicios de montaje, desmontaje y demás requerimientos.

Sección de Mantenimiento:
Es la encargada de planificar y coordinar y dirigir de manera oportuna y eficiente, los servicios que se requieran en materia de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y jardines, así como la contratación de la obra pública necesaria para el fortalecimiento y desarrollo de las instalaciones físicas de los inmuebles.

Sección de Arquitectura y Proyectos:
Es la encargada de planificar, dirigir y supervisar la realización de proyectos de infraestructura y eventos para mejora y modernización de COPEREX.